

RESÚMEN DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE BADAJOZ,

DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1873 A 1874

LEIDO POR SU SECRETARIO

D. CÁRLOS SOLER Y ARQUÉS

EN EL ACTO DE APERTURA DE ESTUDIOS CELEBRADO

EL 1.º DE OCTUBRE DE 1874.

---

BADAJOZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE ARTEAGA,

SAN BLAS, 2.

—  
1875.



LIBRO DE CUENTA

1821

DE LA CAJONERA DE LA

DE BATAJON

DE LA CAJONERA DE LA

DE BATAJON

DE LA CAJONERA DE LA

DE BATAJON

DE LA CAJONERA DE LA



RESÚMEN DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE BADAJOZ,

DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1873 A 1874

LEIDO POR SU SECRETARIO

D. CÁRLOS SOLER Y ARQUÉS

EN EL ACTO DE APERTURA DE ESTUDIOS CELEBRADO

EL 1.º DE OCTUBRE DE 1874.



BADAJOZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE ARTEAGA,

SAN BLAS, 2.

1875.



RESUMEN DEL ESTADO

ESTADO DE LOS RECURSOS DE LA NACIÓN

DE 1880

PRESENTE

DE 1880

D. CARLOS SOLER Y ABOUQUE

SECRETARIO DE FISCALIA

EN 1.º DE OCTUBRE DE 1880

BOGOTÁ

LIBRERIA DE LA NACIÓN

N.º 100

1880



## Señores:

EL Instituto provincial de Badajoz, hoy como uno y otro año, abre de par en par las puertas del saber á una juventud ansiosa de los fructíferos lauros que se alcanzan en los pacíficos trabajos del estudio.

Hoy, como hace un año, recuerda esta solemnidad literaria que no cabe interrupcion en las tareas escolares. Y pronto, con las cifras de la inflexible estadística en la mano, tendré el honor de demostrar que absolutamente normal ha sido la marcha de este establecimiento, y normales su estado y concurrencia durante el último curso, á pesar de los ensayos de una legislacion embrionaria, en medio de los obstáculos de una irregular y abusiva descentralizacion académica en estudios libres, y al través de las mil circunstancias afflictivas que de continuo tienen á la patria acongojada.

Es ciertamente consolador tal espectáculo; pues así como es grato divisar, entre las oscuras nubes de una tempestad deshecha, la luz de una rutilante estrella, imagen de tranquilidad é indicio tal vez de un puerto próximo y tranquilo, así tambien nuestro espíritu se embelesa y vislumbra plácida calma, al hallarnos bajo el mágico influjo de la inmutable luz de la ciencia, cuyo brillo arrostra los embates de repetidos huracanes y pronostica siempre bonanza en el encrespado mar de las pasiones.

Pero, á fin de no extraviarme en mi camino y para llamar en mi auxilio la concision necesaria, en armonía sin embargo con la solemnidad é importan-



cia del acto, seguiré paso á paso las indicaciones reglamentarias.

I.

VARIACIONES OCURRIDAS EN EL PERSONAL.

Por orden de 20 de Diciembre fué declarado cesante del cargo de Director del Instituto el Catedrático de Retórica y Poética Sr. D. Manuel Maria Saá y Maldonado, siendo nombrado en su lugar el Catedrático de Historia Natural Sr. D. Valeriano Ordoñez de Adrian. El actual Director, que nos preside, tomó posesion del puesto, que ya de 1862 á 1868 habia ocupado, el dia 29 del mismo mes de Diciembre. Al consignar un hecho ya repetido con sorprendente frecuencia, sólo cabe en nosotros hacer fervientes votos por la prosperidad de la Escuela, y coadyuvar á los fines laudables de todo Superior, dando á la par y cordialmente la mano á los dignos compañeros, en expresiva prenda de fraternidad é inalterable armonía.

El Claustro de nuestra Escuela ha experimentado una sensible pérdida durante el terminado curso. El dia 3 de Febrero, despues de una penosa enfermedad, agravada sin duda por los trabajos de una larga carrera, pasó á mejor vida el laborioso é inteligente Catedrático numerario de Latin y Castellano D. Juan Gonzalez Quevedo. Amigo fiel, cariñoso compañero, profesor celoso y funcionario recto, su muerte dejó profunda huella en nuestra alma, trayendo á la memoria las consecuencias del fin, á veces prematuro, de los que consagran sus afanes y sacrifican sus mejores dias en aras de la noble mision de



los obreros de la inteligencia. Mírese como se quiera, nada tiene de halagüeña, es triste la consideracion de que el necesario sustento de una familia depende por lo comun, en la carrera del Profesorado, de una vida pasada en humilde medianía, vida trabajada por el estudio y aniquilada por prodigiosos esfuerzos de constancia y de paciencia, sin que ni siquiera tenga en cambio el consuelo el que abandona el mundo de dejar á sus hijos al abrigo de las más horribles privaciones. La convenida retribucion del trabajo terminó al terminar los servicios: una lágrima ardiente sirve de riego á la tumba, y la estimacion pública es todo el consuelo de la familia.

El Cláustro, reunido el dia 4 de Febrero para cubrir provisionalmente el servicio de la Cátedra de Latin y Castellano que quedaba vacante, acordó por unanimidad nombrar, con el carácter de Auxiliar y el sueldo anual de 1.500 pesetas, al digno hijo del finado, al Licenciado en Filosofía y Letras D. Antonio Gonzalez Cuadrado, conciliando así el interés de la enseñanza con el respeto que merecia la memoria de un apreciable compañero y los merecimientos del jóven profesor, constante sustituto de su padre.

Y así ha venido servida una de las dos Cátedras de Latin y Castellano, hasta que la vacante quedó definitivamente provista en D. Melchor Belestá y Cambeses, que por orden del presidente del Poder Ejecutivo fechada el 29 de Agosto último, fué nombrado como catedrático numerario que era, en clase de escedente, en el Instituto provincial de Zamora. Nuestro digno compañero tomó posesion el dia 15 del próximo pasado mes de Setiembre.

Tratándose de las alteraciones ocurridas en el per-



sonal facultativo, he de consignar que ha vuelto á sentarse entre nosotros, despues de dos años de licencia para dedicarse á estudios cosmológicos, el Catedrático numerario de Física y Química D. Gregorio García de Meneses, habiendo cesado por consiguiente, desde el dia 31 de Agosto, su sustituto el Ingeniero de Minas D. Vicente Membrillera.

Y tambien la fatal muerte ha ocasionado alteraciones en el personal subalterno, durante el periodo objeto de esta breve reseña. Por defuncion del Conserje que fué del Instituto D. Basilio Ruiz Pelaez, el Cláustro ascendió á la vacante al bedel D. Alejandro Camello, nombrando bedel á D. Galo Gila, cesante del mismo cargo.

## II.

### NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS Y FRUTOS QUE HA OFRECIDO LA ENSEÑANZA.

La lista de matrículas autorizadas durante el último curso ofrece el resultado siguiente:

Número de alumnos matriculados en Setiembre de 1873, para sufrir exámen en el mismo mes . . . . .	39
Inscritos tambien en Setiembre, y en matrícula oficial, para el curso de 1873 á 1874 . . . . .	110
Matriculados en Junio último para sufrir exámen en el mismo mes. . . . .	60

Total de alumnos matriculados en este Instituto, desde 1.º de Setiembre de 1873 al mismo dia de 1874 . . . . .	209
--	-----



Los que arrojan un total de 646 inscripciones por asignaturas.

Se observa pues un descenso en la matrícula con relacion á la cifra que arrojaba el año anterior. Y sin embargo la cifra de hoy es aun más crecida que la que prudencialmente pudiera calcularse, teniendo en cuenta los muchos Institutos libres que llegaron á establecerse en varios de los puntos más importantes de la provincia, y funcionaban con absoluta independencia y autoridad propia en actos de enseñanza y de exámenes.

El cuadro que presentan los exámenes de este Instituto es en resúmen como sigue:

Actos de examen de prueba de asignaturas celebrados en Setiembre de 1873	{	Aprobados .. 160	}	208
		Suspensos .. 48		
Idem en Febrero de 1874	{	Aprobados .. 14	}	17
		Suspensos .. 3		
Idem en Junio de 1874..	{	Aprobados .. 348	}	406
		Suspensos .. 58		
Suman los actos de exámenes, durante un año . . . . .				<u>631</u>

De este número, 522 fueron *aprobados*, y 109 *suspensos*.



**Grados.**—Desde el 1.º de Setiembre de 1873 á 31 de Agosto último, 33 aspirantes al grado de Bachiller han sufrido ambos ejercicios, quedando hábiles para el título de BACHILLER los 33 alumnos, cuyos nombres se insertan en la lista que se acompaña.

Se ha estampado también la diligencia de rehabilitación en 21 títulos de Bachiller expedidos en el Establecimiento libre de Don Benito, y en 5 expedidos por el de Zafra á otros tantos escolares que sufrieron los correspondientes ejercicios de reválida.

**Premios.**—El número de alumnos que han tomado parte en las oposiciones, aunque corto, nos presenta este año más agradable espectáculo que en algunos de los anteriores, en que fué nulo. Los jóvenes más aventajados irán indudablemente conociendo que el sacrificio de algunos días más en el estudio, después de un brillante exámen, aunque este sacrificio prorogue por momentos el plazo señalado á las efusiones del cariño filial y á las dulzuras del hogar, al cabo de la ausencia de algunos meses, nada significa en cambio de una hermosa y merecida distinción en la carrera; y que los triunfos literarios obtenidos en la juventud en las aulas, son después los más duraderos, los que se recuerdan con la más viva satisfacción y el más legítimo orgullo, aun en la edad madura.



Los alumnos que, previos los ejercicios reglamentarios han obtenido premio, son los siguientes:

**Asignatura de 2.º año de Latin y Castellano.**

D. Eugenio Fernandez Hidalgo. . . . . PREMIO.  
D. Diego Cortés y Gallardo . . . . . PREMIO.

**Asignatura de Historia Universal.**

D. Carlos Soler y Aulet . . . . . PREMIO.  
D. Eugenio Fernandez Hidalgo. . . . . PREMIO.

**Asignatura de Lengua francesa.**

D. Salvador Garcia Conde. . . . . ACCESIT.

Y se han verificado igualmente oposiciones al premio ordinario de las asignaturas de primer año de Latin y Castellano, Fisiología é Higiene, Historia Natural y Geografía, sin que los ejercicios de estos opositores hayan llegado á ser calificados dignos de la distincion á que aspiraban.

Permítanseme ahora dos palabras sobre los cuadros que acabo de presentar relativos á todos los actos académicos.

En el Instituto provincial, donde el mayor ó menor número de alumnos ninguna influencia alcanza en su marcha administrativa, es necesaria la prudente severidad en los exámenes que aquí se observa, si ha de conservarse una regular disciplina académica y el alto prestigio debido á las cátedras oficiales. Y obsérvese ahora que, á pesar del saludable rigor á que



me refiero, el gran número de alumnos aprobados, el de los que se han graduado de Bachiller, y el de los que en público certámen, han obtenido honroso premio, es la mejor demostracion de los fructíferos resultados que en nuestra Escuela ha alcanzado la enseñanza.

### III.

#### MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

Circunscrita la Direccion del Instituto á las limitaciones del presupuesto, y aun paralizada su accion por la irregularidad de los ingresos presupuestados, ninguna de las notables mejoras, de que es susceptible el edificio, ha podido llevarse á cabo.

Se ha renovado tan sólo el blanqueo y enlucido de escalera, pasillos y cátedras, que exigian este reparo, mejorando algunos de sus enseres, y se ha recompuesto la bóveda de entrada, que amenazaba ruina por los deterioros que las aguas venian ocasionando.

### IV.

#### AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Un hijo de esta capital, el Sr. D. Nicolás Diaz y Perez, hizo en el mes de Febrero último el donativo



á los gabinetes de este Establecimiento de una colección de noventa y un fósiles encontrados en las investigaciones arqueológicas, por él verificadas, en las inmediaciones de Talavera la Real, durante el verano de 1870, y que en parte figuraron en la Exposición Nacional de Madrid celebrada en 1873.—El Director del Instituto, en nombre del Claústro, en el de la enseñanza y en el propio, dió las gracias al Sr. D. Nicolás Diaz y Perez, asegurándole que los objetos donados figurarían en lugar preferente, ya por ser el producto de investigaciones hechas en este país, ya como merecido tributo de agradecimiento á un laudabilísimo recuerdo en favor de la enseñanza y de este Establecimiento literario de la provincia.

Nada más puedo consignar en este capítulo; pues, no habiéndose hecho efectiva la cantidad autorizada en el presupuesto ordinario para gastos del material científico, no han sido aun posibles las adquisiciones, que fueren menester, de nuevos instrumentos, ni tampoco las indispensables reposiciones de los que existen, deteriorados algunos y otros inservibles.

El estado de los gabinetes y los designios de la Direccion me autorizan sin embargo á consignar que este capítulo merecerá una especial atención, al desaparecer las tristes y poderosas causas que lo han impedido.

## V.

### SITUACION ECONOMICA DEL INSTITUTO.

Basta tener en cuenta para la debida apreciacion del estado económico de esta escuela provincial, que



existiendo al terminar la cuenta general en 30 de Junio último, una diferencia de 5827 pesetas 72 céntimos, entre lo presupuestado y lo cobrado, sólo de lo que resulta consignado como déficit á cubrir de fondos provinciales, quedaban pendientes de pago en aquella fecha dos mensualidades de todo el personal del Instituto, y parte de los gastos del material ordinario, siendo verdaderamente sensible la irregularidad con que pueden satisfacerse los servicios del presupuesto.

De entónces acá, en nada ha podido mejorar la situación económica del Instituto, complicándose por el contrario con las atenciones á cubrir del presupuesto vigente. Motivos hay, sin embargo, para esperar con confianza que los esfuerzos y el celo de la Comisión provincial y el buen deseo de su ilustrado ordenador de pagos conseguirán normalizar tan importantes y sagrados servicios, que afectan de una manera lastimosa á la misma enseñanza en su parte material y á los Catedráticos, empleados y dependientes del Establecimiento, sin más rentas que la debida retribución de sus servicios.

Toco al fin de mi reseña, tan breve y sencilla como las disposiciones vigentes aconsejan. Y sin embargo me encuentro ante una concurrencia numerosa é ilustrada, que sabiendo no venia á escuchar elevados conceptos emitidos en brillantes frases, dá un testimonio de su interés por el acto tan humilde como elocuente con que la sociedad solemniza el día en que se reanudan las tareas escolares, y un testimonio también de su amor por esa juventud estudiosa, que es el porvenir de la pátria.



El Profesorado de este Instituto corresponderá á ese interés, seguros estad de ello, Señores, con nuevos desvelos y una decision cada vez más firme en el desempeño de sus improbas tareas. La juventud corresponderá á ese amor, consagrándose con todo el afán de su alma ardiente á los estudios que, sobre darle distincion, han de ser luego el mayor embeleso de su vida.

Bellos ejemplos presentan á su imitacion y avivan su entusiasmo los distinguidos varones para cuyos nombres inmortales han sido mezquinos los ámbitos de esta provincia. En esta atmósfera que debieron respirar los célebres humanistas Abu-Mohammed Abdalá y Rodrigo de Osma; el poeta lírico y dramático Joaquin de la Cepeda; los eminentes artistas Ignacio y Juan de Estrada, Cristóbal Perez, Pedro Gonzalez de Sepúlveda y Luis Morales apellidado *el Divino* por la inspiracion y valentía de sus pinceles, así como el sábio obispo de Pistoya Atton, venerado como gran Santo en los altares, parece que una corriente literaria nos empuja, alentando y fortificando el alma los altos ejemplos de la innumerable pléyade de hombres ilustres cuyo talento se vigorizó al calor del ardiente sol de Extremadura. Y la imaginacion, recorriendo la comarca, se pierde deslumbrada por los fúlgidos rayos de una dilatada aureola de gloria; y mientras Fregenal, la ciudad que adoptó el bellissimo lema *Et litteris armata et armis decorata*, nos trae á la memoria los esclarecidos nombres del presbítero Arias Montano, del sapientísimo jesuita Gomez, maestro del gran cardenal de Toledo, los de Bazan y de Miranda; Fuente de Cantos nos recuerda á Zurbarán el célebre pintor de Felipe IV; Jerez de los Caballeros á



Vasco Nuñez de Balboa á quien mucho debe la ciencia geográfica, á Bazan, Figueroa y Portocarrero; Llerena á Zapata, Amezquita, Lafuente, y Cárdenas; Puebla de Alcocer á fray Juan, hijo ilustre de los condes de Belalcázar; Zafra al señor de Castril, Cristóbal de la Mesa, Suarez de Figueroa, al poeta García de la Huerta, y á tantos y tantos otros, en cada ciudad y en cada aldea..... Pero ¿qué mucho, cuando hasta las ruinas del inmediato convento que fué de Santo Domingo, conservan el dulcísimo y peregrino eco de la voz del inolvidable fray Luis de Granada su primer prelado?

Con tales y tantas eminencias en las Letras divinas y humanas á la vista, la juventud de esta Escuela tiene una luminosa senda ya trazada, y corresponderá, sí, al lustre de su cuna, oponiendo á toda clase de obstáculos una constancia inquebrantable, persuadida de que, con los métodos hoy más sencillos, con libros elementales mejores, y lleno ya el inmenso vacío que antes mediaba entre los rudimentos del saber y su región más elevada, es mayor la responsabilidad del que se arredre en su camino. Jamás, por otra parte, se consiguieron los lauros del saber sin esfuerzo alguno: *Nec coronabitur nisi qui legitime certaverit*. Y sabido es que, en los juegos ístmicos, sólo á costa del sudor de su frente, llegaba el jóven de Corinto á tocar la meta y á ceñirse la disputada y honrosa guirnalda.

HE DICHO.



# PERSONAL

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

DIRECTOR:

D. Valeriano Ordoñez de Adrian.

VICE-DIRECTOR:

D. Tomás Romero de Castilla.

SECRETARIO:

D. Carlos Soler y Arqués.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

- D. Carlos Botello del Castillo, de *Matemáticas*.
- D. Valeriano Ordoñez de Adrian, de *Historia Natural*.
- D. Manuel María Saá, de *Retórica y Poética*.
- D. Francisco Morales, de *Matemáticas*.
- D. Tomás Romero de Castilla, de *Psicología, Lógica y Ética*.
- D. Agustín Guillen y Flores, de *Geografía e Historia*.
- D. Carlos Soler y Arqués, de *Lengua francesa*.
- D. Gregorio García de Meneses, de *Física y Química*.
- D. Melchor Belestá, de *Latín y Castellano*.
- D. Ramon Cobo Sampedro, de *Latín y Castellano*.
- D. Juan Epalza, de *Dibujo lineal, de adorno y de figura*.

EMPLEADOS DE LA SECRETARIA:

- D. Julio Gonzalez Ibero.
- D. Luis Gomez Landero.

DEPENDIENTES DEL INSTITUTO:

- D. Alejandro Camello, *Conserge*.
- D. Pedro Sanchez, *Portero*.
- D. Galo Gila, *Bedel*.
- D. Agustín Freire, *Mozo*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO:

- El Catedrático de Física, *Encargado de la Estacion*.
- D. José Montaner y Calpena, *Auxiliar*.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

CURSO DE 1873 A 1874.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

*CUADRO estadístico de los alumnos matriculados, aprobados, suspensos y no presentados en este Instituto.*

	MATRICULADOS.		APROBADOS.		SUSPENSOS.		NO PRESENTADOS.	
	Oficiales.	Libres.	Oficiales.	Libres.	Oficiales.	Libres.	Oficiales.	Libres.
Primero de Latin y Castellano. . . . .	15	27	13	20	2	6	»	1
Segundo de idem idem . . . . .	24	27	20	19	3	7	1	1
Retórica y Poética . . . . .	22	26	18	19	2	5	2	2
Geografía é Historia. . . . .	85	112	65	85	17	23	3	4
Aritmética y Algebra. . . . .	32	21	31	16	1	5	»	»
Geometría y Trigonometría. . . . .	36	18	34	15	2	2	»	1
Física y Química. . . . .	32	15	28	13	4	2	»	»
Historia Natural. . . . .	37	16	35	15	1	1	1	»
Psicología, Lógica y Ética. . . . .	27	17	10	12	17	4	»	1
Fisiología é Higiene. . . . .	34	25	31	20	1	4	2	1
Lengua Francesa. . . . .	3	»	3	»	»	»	»	»
Dibujo. . . . .	14	»	»	»	»	»	»	»

Matricula personal: 209 alumnos; de los cuales 110 son oficiales y 99 libres.



ASPIRANTES AL TITULO DE BACHILLER,

QUE DESDE 1.º DE SETIEMBRE DE 1873 A 31 DE AGOSTO  
DE 1874 HAN SIDO APROBADOS EN LOS DOS EJERCICIOS RE-  
GLAMENTARIOS DEL GRADO.

---

SETIEMBRE DE 1873.

- D. Antonio Navarro y Múzquiz.  
Juan Guillermo Delicado y Morera.  
Antolin Amarillas y Amarillas.  
Antonio Gonzalez y Lozano.  
Antonio Vicioso y Moreno.  
Manuel Castro y Guerra.  
Francisco Gomez Olalla.  
Antonio Fernandez y Dominguez.  
José Bellido y Cisternes.  
Tomás Bellido y Cisternes.  
Guillermo de Miguel y Soto.  
José Valcárcel y Crespo.

OCTUBRE DE 1873.

- D. José Ramos y Fernandez.  
Esteban Amaya y Moro.  
Juan Fernandez Reyes y Sanchez García.

FEBRERO DE 1874.

- D. José Sanchez y Gonzalez.



ABRIL DE 1874.

D. Abdon Fernandez y Lopez.

JUNIO DE 1874.

D. Juan Leandro Barroso y Gallego.

Eduardo Martinez Hidalgo.

José Salguero y Gonzalez.

José de Pozo y Campanon.

Bartolomé Campos y Bautista.

Francisco Becerra y Ortiz.

Francisco Estevez y Granadilla.

Saturnino Lopo y Molano.

Juan Angel Vega y Fernandez.

Ramon Guillermo Ruiz Mira.

Joaquin Salguero y Montero.

José Bidigal y Rey.

Rafael Aparicio y Salinero.

Emilio Ambrona y Laso.

Antonio Vivas y Bordallo.

José Ramirez y Fernandez.

## ALUMNOS

QUE HAN OBTENIDO EL TITULO DE BACHILLER EN EL  
ESTABLECIMIENTO LIBRE DE DON BENITO Y LA REHABILITA-  
CION OFICIAL EN EL INSTITUTO DE BABAJEZ.

D. Diego Gallardo Ortiz.

Gabriel Cáceres y Cáceres

José Solano y Ruiz.



D. Gregorio Bayon Campomanes.  
Ricardo Galvez Saucedo.  
Mariano Garcia Soto.  
Antonio Nieto y Valverde.  
Luis Suarez y Castaño.  
Juan Leopoldo Garcia Ortiz.  
José Fermin y Múzquiz.  
Alberto Martin y Muñoz.  
Teodomiro Martin y Muñoz.  
José Torre de la Laguna.  
Francisco Plaza y Escobar.  
Leopoldo Galvez Holguin.  
Narciso Calderon y Calderon.  
José Sanchez Donoso.  
Crispulo Cano y Carrasco.  
Enrique Meceguer y Diaz.  
Francisco Alonso y Pastor.  
Ricardo Sanz y Garcia Bordallo.

## ALUMNOS

QUE HAN OBTENIDO EL TITULO EN EL ESTABLECIMIENTO  
LIBRE DE ZAFRA Y LA REHABILITACION OFICIAL EN EL INSTI-  
TUTO DE BADAJOZ.

D. Teodoro Rasero y Monsó.  
José Ramirez y Alonso.  
José Aguilar y Lopez.  
Angel Osuna y Luna.  
Eusebio Bravo y Sanchez Calvo.



# SITUACION ECONOMICA

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ

EN EL AÑO DE 1873 A 1874.

	Pesetas.
<b>Ingresos.</b>	
Existencia de 1872 á 1873.....	» »
Derechos de matrículas recaudados en el período ordinario.....	5327 50
Idem idem en el período de ampliacion.....	750 »
Fondos provinciales recaudados en el período ordinario.....	29138 69
Idem idem en el período de ampliacion.....	5827 72
<b>SUMA.....</b>	<b>41043 91</b>

<b>Gastos.</b>	
Personal en el período ordinario.....	30668 93
Idem en el período de ampliacion.....	5989 82
Material en el período ordinario.....	2292 10
Idem en el período de ampliacion.....	2093 06
	<b>41043 91</b>

## Resúmen.

Importa el cargo.....	41043 91
Idem la data.....	41043 91

**IGUAL.**







